

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
	Nit: 901.049.924-0 Dane: 105001026662 Núcleo 925 Comuna 9 Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	003-2026
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTROS
CONTRATISTA:	LADY JOHANA ALONSO CUADROS
NIT:	1036604095,4
OBJETO:	SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO COMO: 6 ROLLOS 250 MTS DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL; 02 PACAS DE JABON EN POLVO; 01 HIPOCLORITO 20 LTS; 01 ROLLO BOLSA NEGRA 61*40; 01 JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL 20 LTS. ITEM PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 47131800.
VALOR:	1.008.000 UN MILLON OCHO MIL PESOS M.C.
PLAZO:	62 Dias
FECHA DE INICIO:	27/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/03/2026
ADICIÓN DE TIEMPO	NO
ADICIÓN DE RECURSOS:	NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 27 de febrero de 2026 INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA celebró el contrato N° 003-2026 con LADY JOHANA ALONSO CUADROS Nit: 1036604095 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO COMO: 6 ROLLOS 250 MTS DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL; 02 PACAS DE JABON EN POLVO; 01 HIPOCLORITO 20 LTS; 01 ROLLO BOLSA NEGRA 61*40; 01 JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL 20 LTS. ITEM PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 47131800.** estableciendo como valor del contrato la suma de **UN MILLON OCHO MIL PESOS M.C.** y como tiempo de ejecución contractual 62 Dias contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **003-2026**

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **003-2026** discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$1.008.000
Valor ejecutado	\$1.008.000
Valor pagado al Contratista	\$1.008.000
Saldo a favor del contratista*	\$0,00
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. **003-2026** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

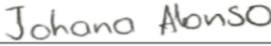
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **003-2026** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día : 20/03/2026


NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
Rector
Cc 98.487.443


LADY JOHANA ALONSO CUADROS
Contratista
NIT 1.036.604.095,4